



Yolis Jiménez Rodríguez rinde protesta como diputada federal



Boletín No.2463

Yolis Jiménez Rodríguez rinde protesta como diputada federal

- Mesa Directiva da trámite a comunicaciones de diputadas, diputados, dependencias federales y congresos locales

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, tomó la protesta de ley a Yolis Jiménez Rodríguez (Distrito 3-Hidalgo) como diputada federal e integrante de la LXV Legislatura.

Jiménez Rodríguez es suplente de la diputada con licencia Sandra Simey Olvera Bautista (Morena).

Comunicaciones

Asimismo, se comunicó la modificación de turno de la iniciativa de la diputada Cynthia Iliana López Castro (PRI), que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en materia de límites de velocidad en entornos escolares, presentada el pasado 2 de septiembre. Se envió a la Comisión de Movilidad.

A su vez, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) dio cuenta de cambios en las juntas directivas e integración en diversas comisiones ordinarias.

El diputado Jorge Álvarez Máynez (MC) solicitó retirar la iniciativa que reforma y adiciona disposiciones de la Ley Minera, suscrita por integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano y turnada por la Comisión Permanente a la Comisión de Energía el miércoles 10 de agosto.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

07/09/2022

LEGISLATIVO

Del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral se recibió el Informe Previo de Gestión y Resultados, correspondiente al primer semestre de 2022. Se turnó a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y a la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

A las comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social fue enviado un oficio del Instituto Mexicano del Seguro Social, que da cuenta del Segundo Informe Trimestral 2022, sobre la composición y situación financiera de las inversiones del IMSS.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones remitió el Informe de Resultados del Comité Especializado de Estudios e Investigaciones que Permitan Inhibir y Combatir la Utilización de Equipos de Telecomunicaciones en la Comisión de Delitos o Amenazas a la Seguridad Nacional, de julio de 2021 a junio de 2022. Fue remitido a las comisiones de Comunicaciones y Transportes y a la de Seguridad Ciudadana.

A su vez, la Secretaría de Gobernación envió el Reporte Bimestral julio-agosto de 2022 concerniente al uso de los Tiempos Oficiales en Radio y Televisión. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión.

Fue canalizada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público la iniciativa del Congreso del estado de Jalisco, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.